

5	Centro y Localidad	IES ALBUJAIIRA	HUERCAL-OVERA (Almería)	Presupuesto Base de Licitación	37.735.51
6	Centro y Localidad	IES EL ALQUIAN	ALMERIA	Presupuesto Base de Licitación	25.752.37
7	Centro y Localidad	IES GALILEO	ALMERIA	Presupuesto Base de Licitación	31.620.00
8	Centro y Localidad	IES MAESTRO PADILLA	ALMERIA	Presupuesto Base de Licitación	45.900.00
9	Centro y Localidad	IES MAR SERENA	PULPI (Almería)	Presupuesto Base de Licitación	40.800.00
10	Centro y Localidad	IES ENTRESIERRAS	PURCHENA (Almería)	Presupuesto Base de Licitación	18.127.40
11	Centro y Localidad	IES ALGAZUL	ROQUETAS DE MAR (Almería)	Presupuesto Base de Licitación	32.640.00

Almería, 25 de junio de 2004.- El Delegado, Francisco Maldonado Sánchez.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 23 de junio de 2004, de la Dirección General de Participación e Información Ambiental, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato se suministro de ampliación servidores IBM. (PD. 2220/2004).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

D.G. de Participación e Información Ambiental.

Dirección: Manuel Siurot, 50; CP: 41013.

Tlfno.: 955 003 616; Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Adquisición de componentes necesarios para la ampliación de particiones de los servidores IBM de la Consejería de Medio Ambiente.

b) Número de expediente: 1433/2004/S/00.

c) Lugar de ejecución: Servicios Centrales.

d) Plazo de ejecución: 1 mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 65.000,00 euros (Inc. IVA).

5. Garantías. Provisional: 1.300,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, o en la página Web de la Consejería www.juntadeandalucia.es/medioambiente.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1-Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

Apertura de las ofertas:

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del quinto día hábil después del indicado en 8.a).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago:

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de junio de 2004.- La Directora General, M.^a Cecilia Gañán de Molina.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

EDICTO de 25 de junio de 2004, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria de distintos concursos públicos para la enajenación de parcelas municipales. (PP. 2200/2004).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesiones celebradas el 13 de mayo y 9 de junio de 2004, aprobó concursos públicos y los correspondientes Pliegos de Condiciones, para la enajenación de las parcelas municipales que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Negociado de Gestión Administrativa del Servicio de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo.

c) Números de expedientes: 11/04 PAT., 13/04 PAT., 14/04 PAT., 31/04 PAT. y 32/04 PAT.

2. Objeto:

2. 1. Expte. 11/04 PAT.: Enajenación de parcela municipal de uso residencial, M-1 del SUP-GU-4 (Bermejales Sur), con destino a la construcción de viviendas de V.P.O. (régimen general venta/uso propio).

2.2. Expte. 13/04 PAT.: Enajenación de parcela municipal de uso residencial, M-3 y cuota aneja a la misma de la UA-AE-1 (Alcosa I), con destino a la construcción de viviendas protegidas de régimen especial venta/uso propio.

2.3. Expte. 14/04 PAT.: Enajenación de las parcelas municipales de uso residencial, 1.2 del PERI-SB-1 y C/ Palomas núm. 42, con destino a la construcción de viviendas protegidas de iniciativa municipal y de régimen especial venta/uso propio, respectivamente.

2.4. Expte. 31/04 PAT.: Enajenación de parcela municipal de uso residencial, 5 del Proyecto de Parcelación de la UA-SB-4 (Luis Montoto), con destino a la construcción de viviendas de precio tasado.

2.5. Expte. 32/04 PAT.: Enajenación de las parcelas municipales de uso residencial, M-1, M-2 y bajasasante de la zona verde de la UA-C-2 (Plaza del Bajondillo), con destino a la construcción de viviendas de V.P.O. (régimen general venta/uso propio) y aparcamiento.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimientos:

- Exptes.: 11/04 PAT., 13/04 PAT., 31/04 PAT. y 32/04 PAT.: Abierto.

- Expte.: 14/04 PAT.: Restringido.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

4.1. Expte. 11/04 PAT.: Parcela municipal de uso residencial, M-1 del SUP-GU-4 (Bermejales Sur): Tres millones trescientos cincuenta mil doscientos sesenta y nueve euros con cuarenta y siete céntimos (3.350.269,47 euros) más IVA.

4.2. Expte. 13/04 PAT.: Parcela municipal de uso residencial, M-3 y cuota aneja a la misma de la UA-AE-1 (Alcosa I): Un millón seiscientos treinta y nueve mil novecientos veinticuatro euros con seis céntimos (1.639.924,06 euros) más IVA.

4.3. Expte. 14/04 PAT.: Parcelas municipales de uso residencial, 1.2 del PERI-SB-1 y C/ Palomas núm. 42: Ocho-cientos ochenta y seis mil doscientos sesenta y nueve euros con catorce céntimos (886.269,14 euros) más IVA y noventa y nueve mil setecientos cincuenta euros con catorce céntimos (99.750,14 euros) más IVA, respectivamente.

4.4. Expte. 31/04 PAT.: Parcela municipal de uso residencial, 5 del Proyecto de Parcelación de la UA-SB-4 (Luis Montoto): un millón ciento veintisiete mil ochocientos cuarenta y cinco euros con cinco céntimos (1.127.845,05 euros) más IVA.

4.5. Expte. 32/04 PAT.: Parcelas municipales de uso residencial, M-1, M-2 y bajasasante de la zona verde de la UA-C-2 (Plaza del Bajondillo): quinientos once mil trescientos ochenta y tres euros con cuarenta y seis céntimos (511.383,46 euros) más IVA y doscientos veintiún mil cuatrocientos treinta euros con setenta y cinco céntimos (221.430,75 euros) más IVA, respectivamente.

5. Garantía provisional:

5.1. Expte. 11/04 PAT.: Parcela municipal de uso residencial, M-1 del SUP-GU-4 (Bermejales Sur): Sesenta y siete mil cinco euros con treinta y nueve céntimos (67.005,39 euros).

5.2. Expte. 13/04 PAT.: Parcela municipal de uso residencial, M-3 y cuota aneja a la misma de la UA-AE-1 (Alcosa I): Treinta y dos mil setecientos noventa y ocho euros con cuarenta y ocho céntimos (32.798,48 euros).

5.3. Expte. 14/04 PAT.: Oferta conjunta de parcelas municipales de uso residencial, 1.2 del PERI-SB-1 y C/ Palomas núm. 42: Diecisiete mil setecientos veinticinco euros con treinta y ocho céntimos (17.725,38 euros) y para oferta de C/ Palomas: Mil novecientos noventa y cinco euros (1.995 euros), respectivamente.

5.4. Expte. 31/04 PAT.: Parcela municipal de uso residencial, 5 del Proyecto de Parcelación de la UA-SB-4 (Luis Montoto): Veintidós mil quinientos cincuenta y seis euros con noventa céntimos (22.556,90 euros).

5.5. Expte. 32/04 PAT.: Parcelas municipales de uso residencial, M-1, M-2 y bajasasante de la zona verde de la UA-C-2 (Plaza del Bajondillo): Catorce mil seiscientos cincuenta y seis euros con veintiocho céntimos (14.656,28 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 954 480 250.

e) Fax: 954 480 295.

f) Fecha límite de obtención de información y documentación: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas (si fuese sábado, se entenderá prorrogado al día siguiente hábil).

7. Presentación de solicitudes de participación/proposiciones:

a) Fecha límite:

a.1) Exptes.: 11/04 PAT., 13/04 PAT., 31/04 PAT. y 32/04 PAT.:

- Proposiciones: Transcurridos 26 días naturales desde el día siguiente a la última de las publicaciones del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial de la Provincia (si el último día de presentación fuese sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

a.2) Expte.: 14/04 PAT.:

- Solicitudes de participación: Transcurridos 10 días naturales desde el día siguiente a la última de las publicaciones del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial de la Provincia (si el último día de presentación fuese sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

- Proposiciones: Transcurridos 15 días naturales desde la fecha del envío de la selección e invitación a los admitidos (si el último día fuese sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar:

- Exptes. 11/04 PAT., 13/04 PAT., 14/04 PAT. y 32/04 PAT.:

Sobre núm. 1: Documentación administrativa.

Sobre núm. 2: Criterios de selección y estudio de viabilidad.

- Expte. 14/04 PAT.:

Solicitudes de participación:

Sobre núm. 1: Documentación administrativa.

Proposiciones:

Sobre núm. 2: Criterios de selección, estudio de viabilidad y fianza provisional.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Gerencia de Urbanismo (de 9,00 a 13,30 horas).

2. Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja (Sevilla).

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Lengua de las solicitudes de participación/proposiciones: Deberá ser presentada en castellano o acompañada de la correspondiente traducción oficial.

e) Variantes: No se admiten variantes o alternativas.

8. Apertura de ofertas (sobre núm. 2):

a) Entidad, domicilio y localidad: Los señalados en el apartado 7 c) anterior.

b) Fecha y hora: A las 10,30 horas del décimo día hábil siguiente al de finalización de presentación de plicas/proposiciones, salvo que fuese sábado o inhábil, en cuyo caso lo será el siguiente hábil.

Si por razones justificadas no pudiera reunirse la Mesa de Contratación en dicha fecha, se hará pública la nueva convocatoria mediante anuncio en prensa y en el tablón de anuncios de la Gerencia de Urbanismo.

9. Gastos de anuncios:

Serán de cuenta del adjudicatario.

10. Página web:

www.urbanismosevilla.org.

Aviso a los interesados en los concursos públicos para enajenación de suelo aprobados por el Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo en sesión celebrada el 9 de junio de 2004.

Se comunica a los posibles interesados en participar en los concursos públicos convocados por el Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo en sesión celebrada el 9 de junio de 2004, para la enajenación de las parcelas M-1 del SUP-GU-4 (Bermejales Sur), UA-C-2 (Plaza del Bajondillo), M-3 de la UA-AE-1 (Alcosa I), Parcela 1.2 del PERI-SB-1 (La Calzada), C/ Palomas y parcela 5 de la UA-SB-4 (Luis Montoto), que con fecha 14 de junio de 2004 se ha aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla el nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Sevilla.

Entre sus determinaciones se encuentran, entre otras, las siguientes que afectan particularmente a las citadas parcelas:

a) La dotación mínima de aparcamientos: Art. 6.3.8 de la aprobación inicial del PGOU en relación con el artículo 4.18 de la Revisión del PGOU de 1987.

b) Dimensiones mínimas de apartamentos: Art. 6.3.3 de la aprobación inicial del PGOU en relación con la aplicación del artículo 4.14 de la Revisión del PGOU de 1987.

c) Número máximo de viviendas (densidad) de las parcelas: La determinación sobre el número de viviendas establecida conforme al planeamiento actualmente vigente, y la eventual aplicación del artículo 4.14 en relación con el Título XII de las Normas Urbanísticas del Plan General aprobado inicialmente el 14 de junio de 2004.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados en los mencionados concursos públicos para que, a los efectos del artículo 120.1 del Reglamento de Planeamiento, tengan en consideración la incidencia de la aprobación inicial del PGOU de Sevilla en la formulación de sus propuestas.

Sevilla, 25 de junio de 2004.- El Secretario de la Gerencia, Venancio Gutiérrez Colomina.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

*ANUNCIO de licitación de concurso de consultoría.
(PD. 2224/2004).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente: C-CA1090/OD00. Asistencia Técnica y Dirección de Obra a la Ronda Urbana en Conil de la Frontera entre la Rotonda del cementerio y la Rotonda de salida a Caños de Meca (1.ª Fase).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Ciento diecisiete mil seiscientos treinta y siete euros con sesenta y nueve céntimos (117.637,69), IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41001.

c) Teléfono: 955 007 400 Fax: 955 007 477.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h. del día 30 de julio de 2004.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl. Sevilla. 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-CA1090/OD00. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94 de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE.: No se envía.

Sevilla, 29 de junio de 2004.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.